



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◊ Infancia/s y Adolescencia/s

A LA VUELTA DE LA PANDEMIA

APUESTAS POSIBLES CON LAS INFANCIAS Y

ADOLESCENCIAS DESDE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN Y

PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS

FLAVIA BACCELLI

IVÁN BRANNER

NATALIA CRISTIÁ

JULIANA SABADOTTO

NATALIA TREJO

Mesa de Trabajo de Psicólogos en Desarrollo

Social Instituto de Infancias y Juventudes Colegio

de Psicólogas-os de la Provincia de Santa Fe

Segunda Circunscripción: Rosario

psinfanciadesarrollosoc@gmail.com

A la vuelta de la pandemia

Apuestas posibles con las infancias y Adolescencias desde el Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos.

Resumen

El siguiente escrito se funda en la importancia de hacer relato, registro y reflexión en torno a algunas prácticas que se llevaron adelante con infancias y adolescencias durante el año 2022, en un tiempo que nos aventuramos a nombrar como “luego de la pandemia”. El uso de las comillas responde a que –más allá de que, posiblemente, no haya una sanción pública sobre el final de la misma–, sus efectos tienen plena vigencia. Poder ubicar dichos efectos resulta imprescindible, ya que atraviesan de lleno nuestros quehaceres cotidianos. En este texto de construcción colectiva, hacemos una reseña de cuatro prácticas presentadas en nuestra Mesa de Trabajo Ampliada, con los interrogantes y las reflexiones que se generaron entre compañeros del mismo campo. Estas prácticas abarcan intervenciones con grupos de hermanes desde el primer y el segundo nivel de intervención (territorio y centros residenciales, respectivamente); el derrotero de un adolescente y su familia por distintos alojamientos, junto con las dificultades para sostener un abordaje con ellos; y supervisiones institucionales con el equipo de un Centro de Día. Hacia el final del artículo, hacemos algunas consideraciones breves y transversales sobre el funcionamiento actual del Sistema local de Promoción y Protección de Derechos.

Palabras clave

Infancias; adolescencias; intervenciones; Desarrollo Social; post-pandemia.

After the pandemic

Possible bets with children and adolescences from the system of promotion and integral protection of rights

Abstract

The following writing is based on the importance of making a story, recording and reflecting on some practices that were carried out with children and adolescents during the year 2022, at a time that we venture to name as "after the pandemic". The use of quotation marks responds

to the fact that –beyond the fact that, possibly, there is no public sanction on the end of it– its effects are fully valid. Being able to locate these effects is essential, since they permeate our daily chores. In this collectively-constructed text, we review four practices presented at our Expanded Working Group, with the questions and reflections that were generated among colleagues in the same field. These practices include interventions with groups of sisters from the first and second level of intervention (territory and residential centers, respectively); the course of an adolescent and his family through different lodgings, along with the difficulties in sustaining an approach with them; and institutional supervision with the team of a day center. Towards the end of the article, we make some brief and transversal considerations on the current operation of the local System for the Promotion and Protection of Rights.

Keywords

Childhoods; teens; interventions; Social Development; post-pandemic.

Reseñas curriculares de los autores

Flavia Baccelli

Psicóloga Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Integrante del equipo interdisciplinario centro del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

Iván Branner

Profesor y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Maestrando en Infancia e Instituciones (UNMDP). Trabajó en el Centro de Día La Posta y en el Centro Residencial El Chalecito (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe).

Natalia Cristiá

Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria (UNR); integrante del equipo psicosocial del Centro de Acción Familiar N°2. Dirección de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe).

Juliana Sabadotto

Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Trabaja en CCB Travesía. Secretaria Desarrollo Humano y Hábitat. Municipalidad de Rosario.

Natalia Trejo

Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria (UNR). Integrante del equipo interdisciplinario del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

A la vuelta de la pandemia

Apuestas posibles con las infancias y Adolescencias desde el Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos

Introducción

La Mesa de Trabajo de Psicólogues en Desarrollo Social forma parte del Instituto de Infancias y Juventudes del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Santa Fe - Segunda Circunscripción (ciudad de Rosario) desde el año 2017.

Esta mesa, viene sesionando mensualmente según los intereses de sus participantes, bajo distintas modalidades, con el objetivo de reflexionar en torno a las prácticas y a las políticas públicas destinadas a niños, adolescentes y familias desde este sector específico del Estado.

En el año 2022 ampliamos nuestra mesa, invitando a profesionales de otras disciplinas y sectores del Estado¹. En cada uno de los encuentros partimos de la presentación de una situación de la práctica reciente, compartida generosamente por diferentes compañeres. Nos atravesaba el objetivo de pensar colectivamente las problemáticas y las posibilidades de intervención con la población; las modalidades, los alcances y los límites de las prácticas; las condiciones sociales e institucionales para su producción...; todo ello, luego de la pandemia.

Un grupo de hermanas en un centro residencial: los cuidados institucionales, entre la desafiliación y el sinsentido.

La primera situación presentada en el año fue en el marco de una investigación judicial sobre abuso sexual hacia un grupo de hermanas que, desde el ámbito familiar, pasaron a vivir en un Centro Residencial, bajo una medida de protección excepcional. Entre las dificultades del trabajo, se destacaba que los informes que se solicitaban a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia para “reducir las instancias en las que las niñas tuvieran que recordar el hecho (revictimización), no decían nada” (Registros de reuniones, s/f).

¹ Agradecemos profundamente a quienes de distintas maneras participaron de la Mesa de Trabajo Ampliada: Laura Codina, Cintia Ferraro, Facundo Frontera, Marlen Cotlier, Estefanía Gonzalez, Lorena Narciso, Paula Orsolini, Martin Rivero Maltanares, Julieta Robledo y Mariana Spina Rinaudo.

El centro residencial venía prestando cuidados integrales, con sumo miramiento por las niñas alojadas, pero no contaba con "información" a partir de la cual pudiera poner en sentido esa estadía, más allá de sí misma: ¿Por qué estaban ahí? ¿durante cuánto tiempo? ¿hacia dónde o con quiénes continuarían esas vidas? Las niñas le preguntaban a los compañeros: “¿Vos sos de mi equipo?” “¿hasta cuándo vamos a estar acá?” (Registros de reuniones, s/f).

El equipo de referencia de las niñas intervino al momento del ingreso al centro residencial, pocos días antes de declararse el aislamiento social, preventivo y obligatorio; pero no volvió a hacerse presente, sólo se incluyó en el trabajo con las niñas a un acompañante personalizado.

Entonces y principalmente, se trabajó con los referentes del Centro Residencial.

En el recorte compartido, la colega se preguntaba por la abulia que encontró en las niñas al presentarse ante ellas. “Quienes asisten al hogar pueden sentir que a las niñas no les interesa nada (apatía, un ‘no estar ahí’, sino como atontadas)” (Registros de reuniones, s/f).

En conjunto, considerábamos que esto podría pasar desapercibido en los lazos, o también tomarse como indicador de diagnósticos patologizantes (médica, psicológica o psiquiátricamente). Sin embargo, las lecturas integrales de la colega fueron en una dirección distinta: intentó reconstruir la historia de las niñas y su situación actual, teniendo en cuenta componentes singulares, vinculares –entre pares y con adultos–, familiares e institucionales. La compañera consideró la producción o no de infancias, junto con la posibilidad de las niñas de habitar experiencias culturales como el juego, el cine, la música, etcétera; las singularidades y las legalidades que cada una traía (o no); la posibilidad de confiar en los adultos (para cada una, presencias que les resultaban afectuosas o amenazantes); el desarrollo motor y cognitivo; las auto o hetero agresiones; el control de esfínteres; entre otras consideraciones.

La abulia finalmente nos invitó a pensar en los límites del proceso de intervención: Más allá de toda la crianza y el maternaje que los hogares pueden officiar, nadie les dice [a las niñas] por qué están ahí, por cuánto tiempo, si se van a encontrar con sus familiares.

Un centro residencial puede asumir todas las prácticas de cuidado, los vínculos afectivos, pero en esta intervención faltó el soporte de la historia y el de la filiación.

La institución también estaba huérfana de la historia de esas niñas. No había lugar para reponer la filiación. La sensación de estar frente a alguien que es y no es, que está en un limbo, suspendido. No sé si tiene que ver con recursos o no recursos. Está mucho más ligado con la posibilidad de hacer relato, no sin la provisión de cuidados. (Registros de reuniones, s/f)

En este grupo de hermanas, las niñas mantenían cierto silencio sobre sus vivencias anteriores (y las pocas vivencias que se recordaban eran penosas). Una de las niñas imponía el silencio hacia las demás. La hermana mayor, quien había hecho la denuncia por el abuso sexual, temía que le atribuyeran el derrumbe familiar. Tal vez en ello tuviera que ver la falta de *opacidad*: puesta en relato, significaciones y metabolizaciones promovidas por espacios continentales con adultos.

Además, consideramos el alcance que puede tener el acto de retirar a las niñas de su casa (interrumpiendo los vínculos y desgarrando la superficie de su vida cotidiana), luego de que una de ellas denunciara lo acontecido y sin que recaigan consecuencias sobre el presunto abusador. Difícilmente esta serie de actos sin relatos genere efectos que no sean culpabilizantes en la niña que denuncia.

Por ende, a este exilio visible -la retirada de la casa familiar –se le añade un exilio fundamental– la ausencia de adultos familiares de cuidado y de adultos institucionales que acompañen la recuperación de la opacidad, la elaboración de lo sucedido. En este sentido, concluíamos que la producción de infancia va ligada a la necesidad de construir soportes para la elaboración de lo traumático (los desamparos, los abusos, los exilios), usualmente excluidos de la provisión de cuidados.

La intermitencia en los cuidados maparentales: las instituciones del territorio, entre la denuncia y las suplencias

Otro grupo de hermanas llega a las instituciones del barrio, gracias a su hermana mayor pre-adolescente: ella les levanta, les prepara y les acompaña al centro de salud y al jardín,

donde recién entonces puede jugar como una más.

Un día, la madre de los niños se presenta en el centro de salud, refiere haber sido víctima de violencia por parte de su pareja, quien padece problemas de consumo, y se retira dejando a los niños en la institución. ¿Qué hacer con ellos? Si bien integrantes de la familia ampliada pueden finalmente retirarles y mantenerles bajo su cuidado, al poco tiempo los niños regresan con sus mapadres (excepto la hija mayor, quien se queda con una abuela). Desde ese momento, sin el sostén de su hermana mayor, los niños dejan de participar de las actividades propuestas por las instituciones, quedando librados a la intermitencia de los cuidados maparentales.

Los interrogantes que formaron parte del abordaje fueron: ¿Medida de protección excepcional? No hubo respuesta por parte del Organismo competente (Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia). Las preguntas se multiplicaban: ¿Fortalecimiento familiar? ¿Cómo? ¿A quiénes? Desde instituciones centrales y de territorio, se comenzaron a realizar reuniones interinstitucionales y entrevistas con los mapadres.

Inmediatamente se puso en evidencia el repliegue de las instituciones luego de la pandemia, el temor de los trabajadores a los narcos que ocuparon el territorio. Además de los trabajadores de las instituciones, se consideró también a las organizaciones sociales del barrio y la posibilidad de incluir acompañantes terapéuticos para buscar a los niños cada mañana en su domicilio, garantizando así su llegada a las instituciones.

Finalmente, debido a la inconsistencia de los cuidados maparentales, los niños pasaron a estar a cargo de su familia ampliada, con la posibilidad de ser visitados por sus mapadres. Más allá del alojamiento familiar, se diseñaron y sostuvieron redes de cuidado interinstitucionales, comunitarias y con organizaciones sociales.

Esta situación nos hizo pensar en las posibilidades del Estado para ofertar abordajes integrales cuando los adultos familiares que deberían cuidar, se encuentran atravesados ellos mismos por numerosas e históricas vulneraciones: expulsión social, problemáticas de consumo, violencia de género, inscripción en redes de narcomenudeo, entre otras.

Una supervisión institucional a un centro de día: entre los tiempos del idilio y el exceso de realidad

Un Centro de Día de un barrio muy humilde de la ciudad solicita supervisión institucional, costando ubicar al comienzo qué la motivaba, como si supervisar la práctica fuese políticamente correcto, pero sin que apareciera un sentido institucional singular. A medida que se reconstruye la situación actual de la institución, van apareciendo muchos cambios: organizativos (ausencia del personal y de algunas figuras-clave, reducción de funciones), institucionales (caída de las condiciones histórico-sociales del proyecto original) y territoriales (balaceras en el barrio, asesinato de adolescentes y jóvenes –algunos que transitaron por la institución–, ausencia de sepelios colectivos por intimidación de las bandas narcos).

Al comienzo de los encuentros, resultaba imposible poder hablar de lo que hacían. Toda la escena estaba ocupada por la tristeza en torno a lo que antes estaba y ahora no está, en torno a lo que otrora se pudo hacer y ahora no. Esta nostalgia por un pasado que fue mejor, junto con el ir y venir entre la omnipotencia y la impotencia, marcaban el tiempo de un trabajo necesario de duelo. Tal trabajo colectivo estaba dificultado, a su vez, por los excesos traumatizantes de la realidad: por ejemplo, contaron que, durante una jornada de trabajo, los vecinos del barrio irrumpieron en la institución buscando refugio ante el comienzo de una balacera.

La construcción de relato comienza a poder realizarse generando un rodeo, un distanciamiento a través de la función de la ficción, lo lúdico y lo estético, más allá de lo hablado. Algunas consignas disparadoras fueron permitiendo a los trabajadores encontrarse desde otro lugar, hablar de lo que sí hacían, intercalando esos momentos con las reminiscencias dolorosas de lo que comenzaba así a perderse. Fue nodal el momento en que se propició la construcción de un mural-recordatorio de un joven asesinado que había hecho un significativo tránsito por la institución.

En la conversación entre los compañeros de la Mesa de Trabajo Ampliada, coincidimos que la instancia de supervisión fue teniendo una función terapéutica de sostén a los trabajadores, generando activamente condiciones para elaborar la reconfiguración de los

objetivos, del equipo y de las prácticas posibles, en este momento de profundos cambios histórico-sociales, territoriales e institucionales.

Las preguntas que nos quedaron latiendo fueron: ¿Cómo acompañar a los niños, los adolescentes y las familias -incluso, a los trabajadores- ante estos excesos traumatizantes de la realidad? ¿Cómo generar condiciones colectivas para la elaboración de lo traumático, además del duelo por el cambio de etapa institucional? ¿habrá tramitaciones que excedan el espacio de lo singular, de lo grupal y de lo institucional, que impliquen una mayor participación social (por ejemplo, el encuentro con otros actores y actrices sociales para la el agendamiento público de las problemáticas territoriales y la búsqueda de justicia ante los asesinatos)?

Un abordaje familiar en el que nada es lo que parece: entre la familia como idea y las dificultades en la asimetría como realidad

Una familia constituida por una madre, un adolescente y un niño, es intervenida históricamente por el Estado. Las intervenciones se repiten cada vez que aparecen en situación de calle. Al principio, el emergente de esta situación familiar es el hijo adolescente quien, a sus diez años, requirió de internaciones en hospitales por consumo de sustancias, depresión e ideas suicidas.

En numerosos y reiterados intentos, en distintos momentos de la vida de esta convivencia, los equipos buscan alojamientos con la familia nuclear (el padre), con la familia ampliada (los tíos), en *hostels* o instituciones. Ninguna de estas formas de alojamiento perdura, por conflictos que surgen durante las estadías: desde el daño al mobiliario producido en las peleas entre la madre y el hijo mayor, hasta el robo de un manojito de llaves, pasando por momentos en que la madre deja solos a los chicos durante algunas horas, sin estar permitido. Estos intentos de alojamiento estable con miras a la continuidad de un abordaje integral desde el territorio, no se sostienen. En cambio, lo que se va encontrando, repetidamente, es un derrotero de apariciones, desapariciones y reapariciones de esta familia por distintos territorios (incluso por distintas provincias).

Con todo, la situación del hijo mayor, ya en edad adolescente, se complica: a lo anteriormente mencionado, se le añade que comienza a tener causas penales en juzgados de familia por robos y otros delitos.

A pesar de todo, hay lugares a los que siempre vuelven: uno es el equipo que presentó la situación; otro es un centro de día para adolescentes. “Más que un lugar estable para el tratamiento, pareciera que el tratamiento es en esa circulación” (Registros de reuniones, s/f). Además de articular intervenciones con el centro de día, el equipo avanza en fortalecer la disponibilidad y el vínculo con cada integrante de la familia.

A medida que avanzamos en la conversación, comenzamos a inteligir que en esta situación nada es lo que parece: no hay asimetría de cuidados donde suponemos una familia; no hay adulte ni adolescente, solo niños (“Yo me los imaginaba como chicos buscando todo el tiempo una casa” –registros de reuniones, s/f).

No hay continuidad de tiempo ni espacio para un pretendido abordaje; no hay perfil institucional que aloje y soporte al adolescente (no podía alojarse con su madre en los centros de alojamiento -ya que era muy grande- pero tampoco podía ir a los alojamientos para gente en situación de calle -era menor de edad y tenía que ir acompañado).

En sus últimas apariciones la posición de este hijo mayor fue descrita de la siguiente manera: cuando uno se encuentra con él, te lo topás en una actitud de adulto.

Personas que no lo conocen, lo identifican como la pareja de la madre.

Todo el mundo juega con el hermanito. Es muy simpático, muy entrador. Pero le dije a él: “¿vos no vas a dibujar?” Y se puso al lado del hermanito y eran dos niños. Fue muy impactante, porque cambió su actitud corporal, su rostro. Se pone a dibujar y se transforma en un niño inmediatamente, y se afloja, se distiende. (Registros de reuniones, s/f)

Coincidimos en que con él “no se trata de recuperar infancia, sino de transitar una infancia que no se transitó” (Registros de reuniones, s/f).

Pudimos articular como hipótesis la antelación de la vivencia del desamparo respecto

de los consumos problemáticos –primero– los robos y otros delitos –después–.

Concebimos éstos últimos como un intento esperanzador de búsqueda de otro, relación entre deprivación y tendencia antisocial (Winnicott: 2013).

Hicimos también la diferencia entre tener una casa y la calidez del hogar (del mismo autor). Finalmente, resaltamos que lo que aloja, lo que liga en primera instancia, son los vínculos: además de maparentales o familiares, los institucionales.

Por último, se nos ocurrieron algunas posibilidades de intervención: reservar un lugar de cuidado para las pertenencias del adolescente en la institución en la que trabaja el equipo, o reconstruir juntamente con él su propia historia, como formas específicas de alojarlo.

Consideraciones finales

Transversalmente, en los bordes de estas prácticas “post” pandémicas, nos encontramos con varias novedades. Lamentablemente, pareciera que los territorios locales se encuentran ocupados por redes de una narco-socialidad. La pandemia no fue un tiempo perdido para el narcotráfico que, ante el repliegue del Estado, avanzó en ese sentido sin interferencias.

Por otro lado, las instituciones intentan afrontar el desafío de reabrir sus puertas y fortalecer sus redes entre sí, con las organizaciones sociales y con la población, luego de una etapa extendida de fragmentación y abroquelamiento. Todo ello, en territorios que se volvieron de lo más hostiles e intimidatorios por lo que ya referimos.

Particularmente, es notable la retirada de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Provincia de Santa Fe): en todas las situaciones que fue solicitada su intervención, la respuesta fue siempre negativa. En tales circunstancias, todo parece dirimirse territorialmente en el primer nivel de intervención. Nos preguntamos, puntualmente, ¿Cómo van a recuperarse los territorios? ¿entre quiénes y con qué estrategias?

Los equipos que trabajan con niñes, adolescentes y familias necesitan de condiciones más allá de sí mismos que les permitan sostener sus prácticas con la población.

También, ante una realidad tan cruel y descarnada, contar con instancias donde poder metabolizar la excedencia de lo traumático.

Referencias

Winnicott, D. W. (2013). *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires: Paidós.

Revista *Barquitos Pintados: Experiencia Rosario* N° 6(6). Año 2023.